

Kitay, Iván

Las transformaciones recientes de la economía latinoamericana a los ojos de la teoría marxista de la dependencia. Patrón de reproducción de capital y especialización exportadora en el caso de la Argentina de la posconvertibilidad.

En general, los estudios sobre la dependencia permitieron una buena aproximación a las características del capitalismo industrial latinoamericano vigente hasta los años sesenta. Pero de allí en adelante la realidad ha caminado mucho más rápido que la teoría, estando en pañales la comprensión de la reestructuración económica de la última década. Los estudios sobre el nuevo patrón de reproducción de capital en América Latina se presentan, así, como una necesidad vital.

Jaime Osorio, *El marxismo latinoamericano y la dependencia*

Todo ello configura un proceso de integración en América Latina que se desarrolla en dos planos: la rearticulación de la economía latinoamericana en su conjunto con la economía mundial, sobre la base del desarrollo de una economía exportadora de tipo industrial, y la redefinición de la relación económica entre los países de la zona. La superespecialización económica viene a ser así la contrapartida de una intensificación de la dependencia, y se realiza sobre la base de lo que se creyó, hasta hace poco tiempo, ser la clave para la emancipación económica de América Latina: el desarrollo industrial.

Ruy Mauro Marini, *El Sol de México*, México, 14 octubre de 1976.

RESUMEN

En el presente trabajo nos proponemos revisar las interpretaciones del marxismo dependientista acerca de las transformaciones de la acumulación de capital y la inserción en el mercado mundial de la región latinoamericana en general y de Argentina en particular desde mediados de los setenta, con énfasis en lo acontecido en este país durante la posconvertibilidad. Para ello, comenzaremos recuperando los escritos tardíos de Ruy Mauro Marini sobre la temática. Luego, reflexionaremos en torno a algunos conceptos “de alcance medio” propios de este enfoque -como el de “patrón de reproducción de capital”- en clave metodológica, intentando señalar algunos de sus alcances y limitaciones. Finalmente, nos referiremos a algunas producciones académicas que abrevan en la teoría marxista de la dependencia para caracterizar la dinámica de la acumulación durante la posconvertibilidad, buscando identificar las virtudes y los problemas del empleo de sus categorías para el análisis histórico.

Introducción

La crisis mundial actualmente en curso (Katz, 2014) volvió a traer al centro de la escena latinoamericana y global el debate sobre el desarrollo económico, una temática que había quedado prácticamente congelada durante un largo período de “consenso” neoliberal. Hoy en día, no sólo son cuestionadas las “recetas” neoliberales, sino que también se encuentran en tela de juicio diversos proyectos económicos “heterodoxos” - veces

denominados “neodesarrollistas”- comúnmente asociados a cierta tradición del estructuralismo latinoamericano¹. En este contexto, la corriente de la dependencia, particularmente en su vertiente radical y marxista², está comenzando a recuperar su lugar en escena académica y política por las fuertes críticas que durante los sesenta le hizo tanto al liberalismo como al desarrollismo.

El presente trabajo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, describimos brevemente el contexto histórico en el que surgió el enfoque dependientista, haciendo énfasis en los elementos que a nuestro juicio siguen siendo relevantes para analizar la situación económica latinoamericana. En segundo lugar, revisamos las razones del declive de esta teoría en las décadas posteriores. En tercer lugar, presentamos el concepto de “patrón de reproducción de capital”, acuñado por Ruy Mauro Marini y enriquecido por sus herederos intelectuales. Finalmente, reflexionamos sobre su productividad para el análisis de las transformaciones más recientes de la economía latinoamericana en general y de la argentina en particular a través de la revisión de algunos trabajos recientes sobre la temática.

El contexto histórico de surgimiento de la teoría de la dependencia

El debate sobre el desarrollo y las distintas teorías al respecto adquirieron particular dinamismo a partir de la segunda posguerra, en el marco de la crisis del colonialismo y la guerra fría. La teoría clásica, cuya referencia principal es la obra *Las etapas del crecimiento económico* de Walt Rostow (1960), postula que el subdesarrollo (definido como ausencia de desarrollo) es principalmente un problema de escasez de capital (Blomstrom y Hettne, 1990). Esta perspectiva plantea un esquema evolucionista en el cual los países atraviesan una serie lineal de etapas universales, desde la sociedad tradicional (es decir precapitalista) hasta la “sociedad de consumo masivo” (identificada con los “años dorados” de Estados Unidos en la segunda posguerra). Así, el subdesarrollo es entendido como “una etapa previa necesaria para alcanzar las pautas del capitalismo pleno” (Sotelo Valencia, 2005:46). El punto central de este esquema es el “take off” o “despegue”, clave en la transición del estado tradicional al de madurez. Las diferencias entre los países (entendidas en términos puramente cuantitativos), entonces, eran explicadas por “obstáculos” que atentaban contra el desarrollo, y que se superarían con la adopción de una “racionalidad capitalista” (Dos Santos, 1998).

¹ Para una reseña crítica del llamado “neodesarrollismo”, ver Katz (2015) y Piva (2015).

² Partimos aquí de la distinción realizada por Kay (1991) entre una vertiente reformista y otra marxista del dependientismo latinoamericano.

Este punto de vista acerca del desarrollo y el subdesarrollo fue inicialmente criticado, desde Latinoamérica, por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Ésta, a pesar de ser una agencia regional de la ONU, desde su creación en 1947 tendió a adoptar posiciones que cuestionaban a la teoría clásica. El desarrollismo cepalino partió de la impugnación de la teoría ricardiana de las “ventajas comparativas” acerca de la división internacional del trabajo y el comercio exterior. De la llamada tesis Prebisch-Singer sobre el deterioro de los términos de intercambio se desprendía la conclusión de que “el subdesarrollo latinoamericano se debía a su dependencia de las exportaciones de productos primarios” (Blomstrom y Hettne, 1990: 61). En un sentido general, esto significa que la CEPAL, a diferencia de la teoría convencional, no identificaba al subdesarrollo con la falta de desarrollo (en términos meramente cuantitativos), sino como “el resultado de un proceso específico que conducía al subdesarrollo en una parte del mundo [la periferia] y al desarrollo en la otra [el centro]” (ídem: 64). En definitiva, la teoría desarrollista de la CEPAL compartía con la perspectiva convencional “el supuesto de un modelo de desarrollo calcado de los países desarrollados hacia el cual América Latina debía encaminarse” (Bambirra, 1978: 17), considerando necesario y posible el desarrollo nacional autónomo (es decir, la superación de la dependencia) en cuanto se eliminaran los obstáculos para ello “a partir de medidas correctivas aplicadas al comercio internacional y de la instrumentación de una adecuada política económica” (Marini, 1993: 64). Su modelo era el de un “desarrollo hacia adentro” con el objetivo de industrializar el país a través de la sustitución de importaciones (Sotelo Valencia, 2005: 88-89). Por un lado, esta perspectiva teórica correspondía a los intereses de clase de las nuevas burguesías locales latinoamericanas que emergieron tras el fin del dominio colonial, “deseosas de encontrar un camino que les permitiera participar en la expansión del capitalismo mundial” (Dos Santos, 1998: 6). Por otro, se articuló, en cierta medida, con la reorientación de la política estadounidense hacia América Latina encarnada en la Alianza para el Progreso, destinada a combatir ‘por medios económicos’ la influencia de la revolución cubana en el subcontinente (Borón, 2008).

Sin embargo, a mediados de la década del sesenta, la industrialización latinoamericana evidenciaba problemas no previstos por el desarrollismo de la CEPAL: recurrentes desequilibrios en el sector externo limitaban las importaciones de bienes de capital, la penetración de inversiones foráneas tenía como correlato la extranjerización de la economía, y surgieron a su vez recurrentes problemas de inflación y de endeudamiento. Esta “crisis del desarrollismo” (Marini, 1994) sentó las bases para el surgimiento de la corriente de la dependencia que pasó a postular la imposibilidad de un desarrollo capitalista autónomo en los

países dependientes. En palabras de Weffort (1995), la teoría de la dependencia vino a ejercer una función crítica respecto a sociología burguesa, que provenía de una “tradicción de idealización teórica de las ‘sociedades avanzadas’ como patrón universal de desarrollo capitalista” (p. 97). En particular, la vertiente marxista de la teoría de la dependencia (elaborada fundamentalmente por Ruy Mauro Marini) pretendió dar “una explicación integral, sustentada en la dialéctica del valor y en la teoría de la plusvalía de Marx” (Astarita, 2010:43) al fenómeno de la dependencia, y avanzar en la “formulación de *leyes y tendencias que engendran y mueven* el capitalismo *sui generis* llamado capitalismo dependiente” (Osorio, 1984: 46, destacado en el original).

La teoría de la dependencia ante la ofensiva neoliberal. Pasado y presente de una apuesta teórico-política.

Con todo, con el inicio del ciclo de las dictaduras militares en el Cono Sur en los setenta, y fundamentalmente en los ochenta y noventa, la teoría de la dependencia perdió impulso. Existen diferentes explicaciones sobre este declive: mientras algunos autores argumentan una derrota fundamentalmente política, otros aluden a un agotamiento teórico.

El propio Marini (1993), cuando en los noventa reflexiona sobre el legado de la perspectiva que él contribuyó a elaborar, afirma que “así como el golpe militar en Brasil precipitó la crisis del desarrollismo, la derrota de la Unidad Popular chilena, en 1973, impactó de modo negativo en la teoría de la dependencia (...) los sucesos de Chile pusieron en crisis a la intelectualidad de izquierda latinoamericana, abriendo brechas para el cuestionamiento de lo que aparecía como la ideología de izquierda por excelencia” (p. 75). Y agrega: “Las difíciles condiciones creadas por la crisis económica por la que pasó América Latina entre 1981 y 1983, favorecieron la acentuación de la ofensiva neoliberal que iniciara su rosario de victorias en 1973, tras el golpe chileno. En el curso de los años ochenta, mientras el neoliberalismo (...) recogía nuevos triunfos que lo han llevado a constituirse hoy en la ideología dominante en la región, la izquierda veía agudizarse su crisis” (p. 83). De esta manera, nuestro autor pone el acento en el derrotero de las experiencias políticas que dieron aire al marxismo dependentista como apuesta teórica para explicar su pérdida de protagonismo.

Esta perspectiva de interpretación, que podemos llamar “politicista”, es llevada al extremo por autores como Hernández López (2005), quien postula que:

A la escuela de la dependencia la enterraron viva. No fue una muerte natural sino un decreto. (...) No fue en el terreno de las ideas donde “sucumbieron” las

tesis dependentistas: aunque no exentas de contradicciones y flaquezas, más bien perdieron la batalla política, la lucha por imponer un proyecto de desarrollo económico y político para América Latina. El fracaso de los movimientos revolucionarios, el avance de las dictaduras y de la derecha, la crisis teórica del marxismo europeo, los signos de agotamiento de los regímenes socialistas, etc., marcaron en buena medida la suerte del “dependentismo”.

Después, lo de más fue lo de menos: pocos se tomaron la molestia de refutar la vitalidad de las críticas dependentistas (...). No fue necesario. La impronta de un nuevo proyecto político e ideológico sepultó —al menos lo intentó— la tradición dependentista.

Apertura económica y liberalización política. Libre mercado y democracia. La discusión teórica cambió: no sólo los temas y los términos del debate eran otros (...), también las condiciones políticas eran distintas, la correlación de fuerzas entre los sectores conservadores y la izquierda había cambiado, la “revolución conservadora”, la “contrarreforma neoliberal”, en pleno ascenso, plantearon nuevas coordenadas políticas y teóricas, definieron un nuevo “campo de las decisiones políticas” y aun de las discusiones teóricas. (pp. 50-51)

Astarita (2010), por su parte, sostiene la tesis contraria: para él, la dispersión de la corriente de la dependencia en la década de los ochenta se explicaría en primer lugar por problemas teóricos (fundamentalmente, la suposición de una tendencia al estancamiento secular y de la imposibilidad del surgimiento de una burguesía autóctona con dinámica propia, entre otros) que le impidieron procesar la industrialización y el desarrollo capitalista en el Tercer Mundo, a lo cual se le sumó la crisis del llamado “socialismo real”.

Sin embargo, nos parece que ambos argumentos no son mutuamente excluyentes. Por ejemplo, Osorio hace un balance más equilibrado (y a nuestro juicio más acertado) respecto a lo acontecido con la teoría marxista de la dependencia en los setenta. En un trabajo de 1984, afirma que el abandono de la teoría por parte de diversos intelectuales hasta entonces vinculados a ella se explica por “el proceso contrarrevolucionario que se desata en el cono sur de América Latina con particular fuerza en la primera mitad de los setentas” (p. 49), particularmente en golpe militar en Chile, donde se encontraba el más importante núcleo intelectual dependentista -incluido Marini-, lo que los forzó al exilio (que en muchos casos tuvo como destino México) y en el camino desarticuló equipos de trabajo y proyectos de investigación. Pero también señala, a su vez, que algunos teóricos (como Gunder Frank o Dos Santos) ya se encontraban recorriendo nuevos caminos aún antes del golpe de Pinochet. Para enfrentar al neodesarrollismo, este investigador considera que se requiere “un esfuerzo de crítica similar al producido en los años sesenta respecto de la teoría burguesa del desarrollo” lo cual necesariamente implicaría avanzar en la “compresión de las nuevas tendencias que atraviesan a la región, como resultado de la larga crisis mundial capitalista y de las

transformaciones que operan en su funcionamiento” (p. 59). En el mismo sentido, y avanzando en la especificación de estas transformaciones (habitualmente ubicadas bajo el denominador común de “globalización”) que una renovada teoría marxista de la dependencia debería abordar, Sotelo Valencia (2005) menciona:

la crisis estructural y civilizatoria del sistema capitalista mundial, la transnacionalización tecnológica y productiva de las corporaciones multinacionales, la unipolaridad que caracteriza hoy las relaciones internacionales, el surgimiento de nuevas potencias mundiales como China, la Unión Europea y Japón, el baluarte de la lucha contra el terrorismo (...), el surgimiento de grandes movimientos mundiales denominados altermundistas así como la redefinición y redistribución de continentes y territorios en Asia, África y América Latina a causa de la dinámica regionalista, integracionista y fraccionalista que acarrea proyectos dominantes tipo TLC o ALCA bajo el dominio absoluto de Estados Unidos (p. 178).

Tanto Osorio como Sotelo Valencia, ambos discípulos de Marini formados durante el exilio mexicano del maestro, son cautos pero optimistas respecto a esta tarea. Nosotros queremos aceptar la invitación de Marini (1993) a “retomar el hilo de la teoría de la dependencia” (p. 84), asumirla de modo creativo y someterla a una revisión radical para así depurar sus vicios, en tanto creemos, como él, que se trata de un esfuerzo necesario (pero no por ello suficiente en sí mismo) para avanzar hacia el horizonte de la superación del neoliberalismo desde una perspectiva socialista.

En las últimas dos décadas se observa una revitalización de las reflexiones teóricas en la clave del marxismo dependentista. No sólo en México sino también en Brasil surgen y se consolidan nuevas generaciones de intelectuales interesados en recuperar la tradición crítica de Ruy Mauro Marini. Como señala Dias Carcanholo (2013),

Não é uma casualidade histórica que essa teoria venha sendo reabilitada a partir da segunda metade dos anos 1990 e, de forma mais intensa, neste século XXI, justamente o momento em que o aguçamento da condição dependente das economias periféricas, como resultado da implantação intensa e massiva da estratégia neoliberal de desenvolvimento, tem se verificado (p. 192).

En una entrevista realizada en 1985, uno de los primeros y principales críticos marxistas de la corriente de pensamiento que aquí tratamos, Agustín Cueva, afirma que “se ha llegado al fin del dependentismo, lo que no implica el fin de la problemática de la dependencia” (p. 5). Esta persistencia de la dependencia como fenómeno histórico es lo que nos anima a continuar el diálogo con la teoría homónima.

Comenzaremos, entonces, por presentar las reflexiones de Marini acerca de las transformaciones operadas en el capitalismo mundial y su impacto en la región latinoamericana desde la segunda mitad de los setentas. La pérdida de vitalidad del debate

dependentista a la que ya hemos aludido hizo que estos trabajos, quizá más dispersos y menos sistemáticos, sean menos conocidos que sus obras anteriores. No obstante, creemos que su recuperación es una buena manera de retomar y extender ese “hilo” dependentista del que hablaba nuestro autor.

La economía latinoamericana a los ojos de la teoría marxista de la dependencia.

A lo largo de su obra, Marini fue perfeccionando un modo de análisis de la relación entre la economía latinoamericana y la economía capitalista mundial. Un trabajo presentado en Cuba en 1981 sintetiza sus consideraciones sobre los siglos XIX y XX, que exponemos a continuación.

Para el economista brasileño, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1930, América Latina se insertó en el mercado mundial a través de lo que el autor denomina “división internacional simple del trabajo”, caracterizado, desde el punto de vista mercantil, por el intercambio de alimentos y materias primas por productos manufacturados y por la importación neta (en forma de inversión extranjera directa) de capitales afincados en el sector agrario y minero. La desorganización de la economía internacional abierta con el crac de Wall Street pone en crisis aquella división del trabajo, dando como resultado la progresiva industrialización de las economías latinoamericanas (con no desdeñables diferencias entre los países) sobre la base de la demanda interna, con plena utilización del capital fijo disponible y sirviéndose de la superexplotación del trabajo (es decir, la remuneración por debajo de su valor). Este cambio en el perfil económico de América Latina (de una región fundamentalmente agraria y minera a otra con un desarrollo manufacturero relativamente importante) respondió no sólo a los intereses de la emergente burguesía industrial local sino también a la de los grandes centros capitalistas, principalmente EE. UU, interesados en expandir su esfera de acumulación a los mercados internos regionales, donde podían obtener ganancias extraordinarias. La nueva relación comercial que así emergía implicaba una diversificación de las importaciones manufactureras, reduciéndose el componente de bienes de consumo e incrementándose el de bienes intermedios y de capital. Por otra parte, también se manifestó una reorientación de la importación de capitales (IED) hacia la industria y la infraestructura asociada a ella. Sin embargo, la canasta exportadora no sufrió modificaciones semejantes, manteniendo su perfil fundamentalmente primario. De esta manera, la industrialización que sobrevino desde entonces modificó sustancialmente la fisionomía de las economías latinoamericanas, pero no su perfil de inserción comercial en el mundo. De hecho,

la participación relativa de América Latina en las exportaciones mundiales disminuye entre los cincuenta y los sesenta, pese a la expansión de sus economías.

La canasta exportadora latinoamericana comienza a modificarse (en el sentido de un mayor peso de las manufacturas en el total) a partir de la segunda mitad de los sesenta. Hasta 1975, año en que la crisis mundial impacta de lleno en el subcontinente, las manufacturas explicaban menos de la tercera parte de las exportaciones totales aún en los países de mayor desarrollo relativo (Brasil), muy por debajo del promedio mundial. La producción manufacturera continuaba siendo mucho más mercadointernista que la de Europa Occidental y Japón, en consonancia con su menor grado de apertura económica. Desde entonces, para nuestro autor se comienza a observar que, desde el punto de vista de las exportaciones, “el antiguo modo de inserción de América Latina, basado en la exportación de alimentos y materias primas, se modifica muy lentamente hacia un modo de inserción acorde con el papel creciente que desempeña en la economía regional la industria manufacturera” (Marini, 1981: s/n).

En dos notas publicadas en el periódico mexicano *El Universal*, publicadas los días 20 y 27 de julio de 1977, Marini plantea que la generalidad de los países latinoamericanos se encontraba viviendo una crisis económica, que se desenvolvía en el marco de la crisis mundial iniciada en 1973. Sin embargo, señala que, al menos para los países de mayor desarrollo relativo (Argentina, Brasil, México), estas crisis no eran una mera expresión o reflejo de la situación coyuntural de la economía mundial. Marini propone entonces estudiar la crisis desde una doble perspectiva: como resultado de la crisis económica mundial y como expresión de la dinámica propia de los países de mayor desarrollo relativo que se expresaría en ciclos económicos nacionales –el llamado “factor interno” del ciclo recesivo-. Un año después, Marini afirma en una nota del 15 de marzo en el mismo periódico que:

En la coyuntura actual, determinada por la crisis económica internacional, las economías latinoamericanas están sufriendo profundas transformaciones que apuntan a la modificación de su estructura productiva y a un nuevo modo de ajuste entre ellas, así como entre Latinoamérica y la economía mundial (Marini, 1978: s/n).

Estas transformaciones se caracterizarían por dos elementos clave, en los cuales el Estado juega un rol fundamental: el abandono del proteccionismo en lo que respecta a la política arancelaria, y la promoción de las exportaciones (vía subsidios, crédito y exenciones fiscales) en el marco de una apertura comercial fundada en la competitividad. A estos cambios se le suma la diversificación de productos y destinos de las exportaciones. Como resultado, se verificaron importantes saldos positivos en la balanza comercial de países como Chile, Brasil

y Argentina, en paralelo a la restricción del consumo interno y la destrucción de empresas y hasta ramas enteras de la producción industrial. Al mismo tiempo, esta reestructuración implicó, en términos de las relaciones entre los países del subcontinente, el recrudecimiento de la disputa por inversiones (IED), recursos financieros, tecnología y mercados. En definitiva, para Marini:

lo que el desarrollo latinoamericano reciente muestra es un aumento sostenido de su dependencia respecto al mercado mundial, tanto en materia de mercancías como de capitales. En los términos en que se encontraba planteado hasta principios de los setenta, vale decir sobre la base de una economía diversificada, centrada en el mercado interno en cuanto a realización y fuertemente ligada a la economía internacional en cuanto a la satisfacción de sus necesidades en equipo y tecnología, ese patrón de desarrollo se ha vuelto inviable. Pero todo indica que la superación de la contradicción que ha generado no reside precisamente en cortar el cordón-umbilical que une la región a la economía internacional, sino en reforzarlo, y que esto implica cambios profundos en el patrón de reproducción (1981: s/n).

En sus términos, este reforzamiento de la dependencia latinoamericana dada por su mayor integración a la economía capitalista mundial³ respondería a los intereses de la gran burguesía nacional y extranjera surgida al ritmo de dichas transformaciones, que habría logrado imponer su hegemonía (en buena medida a través de la implantación de regímenes dictatoriales) al resto de la sociedad. Sin embargo, para Marini, el mero incremento de las exportaciones no alcanzaba para sortear las contradicciones de las economías latinoamericanas, puesto que su poder de compra se encontraba deprimido. Por ello, la apertura comercial y la reorientación exportadora se complementa con un aumento en el endeudamiento externo⁴.

³ En diversas publicaciones periodísticas de la época, Marini se refirió a “los dilemas de la integración latinoamericana”. Para el autor, la nueva integración latinoamericana emergía como resultado del desarrollo capitalista dependiente, pero representaba, no obstante, una oportunidad para superarlo. “Lo que importa saber es si sus resultados se encuentran determinados necesariamente por las causas que le dieron origen o si pueden significar una ruptura respecto a ellas, En otros términos, si la unidad latinoamericana que se está gestando será tan sólo un momento más en la historia de nuestro capitalismo dependiente, o si el principio de una nueva etapa, que implique la liquidación definitiva de ese tipo de sociedad” (El Universal, 16 mayo 1979). Una década después (1993), insistía en la necesidad de retirar la tarea de la integración “de la competencia exclusiva de los gobiernos y la burguesía, mediante el despliegue de una mayor iniciativa por parte de las fuerzas populares, lo que supone la coordinación de esfuerzos en el plano sindical, social y cultural, así como en el plano partidista y parlamentario. La integración debe dejar de ser un mero negocio, destinado sólo a garantizar áreas de inversión y mercados, para convenirse en un gran proyecto político y cultural, en la mejor tradición de la izquierda latinoamericana. Ello exige que obreros, estudiantes, intelectuales, mujeres, organizaciones sociales y políticas de los países de América Latina, forjen los instrumentos necesarios para la unificación de sus demandas y para la coordinación de sus luchas en el plano reivindicativo y de la legislación laboral, de la política educacional y de las plataformas programáticas, y luchen por la inclusión de sus representantes en los órganos existentes o por ser creados en el marco del proceso de integración” (s/n).

⁴ Nos parece importante destacar que, para Marini, la política de endeudamiento externo tuvo como objetivo hacer frente, en términos capitalistas, a las tensiones y contradicciones del desarrollo dependiente de posguerra (una economía diversificada, centrada en el mercado interno en cuanto a realización y fuertemente ligada a la

Marini intuyó oportunamente (en un simposio de 1982, cuyo texto fue publicado un año después en *Cuadernos CIDAMO* n. 9) que la crisis de los setenta había sido un punto de inflexión respecto al comportamiento de los índices de empleo en la economía mundial capitalista, en el sentido de que podía iniciarse un período histórico con una tendencia estructural a aumentar los niveles considerados “normales” de desempleo.

También registra que hay una modificación en la modalidad que adopta el proceso de industrialización en Latinoamérica, en tanto la inversión extranjera directa (directamente capital productivo) que predominó en la segunda mitad de los 50 y los 60 da paso a la transferencia financiera, es decir, a la exportación de capital en su forma dinero⁵.

Por otro lado, considera que cambia la manera en que los países avanzados transfieren tecnología a los países dependientes. Hasta finales de la década del sesenta había primado la inversión extranjera directa (IED) a través de la transferencia de paquetes tecnológicos completos, de manera tal que en países como Brasil, México o Argentina era posible producir, por ejemplo, automóviles prácticamente idénticos a los producidos en los países centrales. La diferencia principal radicaba en un relativo atraso de la tecnología utilizada (a veces ya obsoleta y amortizada en el país de origen), adaptadas a la escala del mercado de destino⁶. La reestructuración capitalista posterior habría llevado entonces a la progresiva desintegración de los procesos productivos a nivel nacional y a la homogeneización del uso de tecnología, tanto en los países centrales como en los países dependientes. En palabras de Marini (1983):

ya no se trata de producir enteramente un 100 o 90 % del automóvil en el país para el consumo local, sino producir sus partes en diferentes países, convergiendo a lo que las firmas automotrices llaman hoy día el "auto mundial". En éste, partes producidas en diferentes países se integran en el producto final, con la posibilidad de que, con el mismo nivel tecnológico, la producción de la misma parte en diferentes países permita que los elementos que integran ese producto final sean intercambiables (s/n).

economía internacional en cuanto a la satisfacción de sus necesidades en equipo y tecnología) en la esfera productiva, que eventualmente lo volvieron inviable.

⁵ En este sentido, es interesante remarcar que Marini no entiende al endeudamiento externo como parte de un proceso de “valorización financiera” (interpretación que FLACSO ha popularizado en Argentina), sino como una manera diferente de dinamizar el desarrollo capitalista y la industrialización.

⁶ No obstante, Marini considera que “el paralelismo con los países capitalistas avanzados no debe mover a engaño. Si no cabe sostener que los problemas de la región se deben a una carencia de desarrollo capitalista (o, como han dicho algunos autores, a un “subcapitalismo”), tampoco se puede ignorar las peculiaridades del desarrollo latinoamericano respecto al que se ha registrado en los países capitalistas avanzados o hacer caso omiso de la manera específica con que aquí operan las leyes propias al modo de producción capitalista, en aras de una ortodoxia mal comprendida. La situación de dependencia en que se ha desarrollado América Latina ha dado como resultado un patrón de reproducción capitalista -vale decir un patrón de acumulación, circulación y distribución- que le es propio y al que la industrialización no ha hecho sino conferir rasgos más acusados: esto es lo que lo erige en objeto de investigación teórica particular” (1981: s/n).

Es el propio autor quien, luego de reflexionar sobre lo anterior, se pregunta: “la implantación y desarrollo de la industria automotriz se concibió, en los años cincuenta, en los tres países considerados [México, Brasil y Argentina], como uno de los soportes clave para una *estrategia de desarrollo nacional*. ¿Podrá seguirse atribuyendo ese papel a una rama industrial totalmente internacionalizada?” (Marini, 1983: Anexo, énfasis en el original).

Una década después, habiéndose vuelto ya un hecho evidente la emergencia de una nueva división internacional del trabajo, Marini (2008 [1996]) regresa sobre estas preguntas, y encuentra que:

los países desarrollados conservan dos triunfos en la mano. El primero es su inmensa superioridad en materia de investigación y desarrollo, que es lo que hace posible la innovación técnica; existe allí un verdadero monopolio tecnológico que agrava la condición dependiente de los demás países. El segundo es el control que ejercen en la transferencia de actividades industriales a los países más atrasados, tanto por su capacidad tecnológica como de inversión, control que actúa de dos maneras: una, transfiriendo prioritariamente a los países más atrasados industrias menos intensivas en conocimiento; dos, dispersando entre diferentes naciones las etapas de la producción de mercancías; de esa manera impiden el surgimiento de economías nacionalmente integradas (s/n).

Respecto a estos planteos, nos parece que cabría preguntarse acerca del supuesto “subdesarrollo” de los procesos de I+D de los “países de reciente industrialización” del sudeste asiático, como el propio Marini parece relativizar. Por otro lado, ¿En qué sentido la imposibilidad del “surgimiento de economías nacionalmente integradas” aparece como una imposición externa a las economías latinoamericanas, en tanto él mismo afirmaba una década antes que ni la estructura económica de las grandes potencias capitalistas asume ya esas características?

Marini fallece en 1997, dejando muchas preguntas sin una respuesta acabada. Sin embargo, Jaime Osorio, investigador chileno radicado en México y uno de sus discípulos, continuó trabajando el tema, intentando refinar la conceptualización de las nuevas formas de dependencia emergidas de la nueva división internacional del trabajo. Osorio (2007) distingue, a partir de los desarrollos de Gary Gereffi, tres etapas de la ‘cadena global de valor’ en la producción: diseño de productos y de procesos (I+D); producción, manufactura básica, ensamble y subensamble; y distribución y venta (donde se incluyen los servicios posventa, la publicidad y el marketing, y la logística externa). Osorio afirma que la primera y la tercera etapa aportan el mayor valor agregado, están más ligadas a la innovación tecnológica y el conocimiento, tienen mayores ‘barreras de entrada’ y por lo tanto suelen concentrarse en las economías centrales, mientras que la segunda etapa tiende a concentrarse en las economías dependientes, que ven declinar así su participación en el ingreso mundial Como consecuencia,

“las posibilidades de procesos industriales controlados desde las economías dependientes se han alejado mucho más” (Osorio, 2014: 101). Considerar esta última perspectiva nos parece un ejercicio enriquecedor, en tanto habilita a superar ya no sólo la vieja dicotomía ‘materias primas vs manufacturas’ que dio origen al desarrollismo, sino también la dicotomía “producción industrial integrada vs producción industrial no integrada” del dependentismo clásico, de uso muy extendido en el medio local.

El concepto de “patrón de reproducción de capital”. Algunas reflexiones sobre su uso para el caso argentino.

Como hemos visto, Marini siguió con atención las transformaciones económicas acontecidas en América Latina en las últimas décadas del siglo XX y abrió diversos caminos para analizarlas desde un enfoque marxista dependentista. Sin embargo, no llegó a elaborar una síntesis teórica que sistematizara sus reflexiones, tarea a la que se abocaron sus herederos teóricos.

Sin embargo, sí propuso una categoría analítica que posteriormente resultaría muy productiva para avanzar en dicha sistematización. Se trata del concepto de “patrón de reproducción de capital”, que en palabras de Marini (1982b), alude a “la relación entre las estructuras de acumulación, producción, circulación y distribución de bienes” en una economía nacional⁷. Sintéticamente, este concepto refiere a la:

forma específica que toma la reproducción y valorización del capital (es decir, el ciclo capital-dinero: D-M-P-M'-D') en un espacio y un periodo históricos determinados, que tiende a repetirse en sus procesos fundamentales (los valores de uso que produce, las características de las esferas de producción y circulación, y los procesos de subordinación y dependencia en el caso de las economías dependientes). Un análisis en términos del patrón de reproducción del capital permite caracterizar las formas particulares que adopta el desarrollo del capitalismo en regiones, formaciones sociales y periodos históricos. Tal investigación requiere articular los valores de uso y los valores de cambio producidos en una economía y la integración entre las fases de circulación y producción (Constantino y Cantamutto, 2014: 50).

Dos razones nos llevan a interesarnos por esta categoría. Por un lado, porque, como señala Osorio -quien más se dedicó a desarrollarla-, ésta implica “un nivel de abstracción menor que los presentes en la obra fundamental de Marx (modo de producción)”, en tanto asume lo anterior pero además “requiere explicar la reproducción del capital en un nivel de

⁷ Esta categoría se nutre fundamentalmente de los desarrollos de Marx en el tomo 2 de su obra *El Capital*, particularmente respecto al llamado ciclo del capital y los esquemas de reproducción.

determinaciones y de síntesis más específicas [formaciones sociales y coyunturas]” (2014: 84-85). Y por otro, porque a su vez

permite historizar el movimiento de la economía a la luz de las modalidades que asume la reproducción en diferentes momentos históricos, sea en el mundo imperial o en el dependiente, en el marco de sus interrelaciones. La capacidad de historizar la reproducción del capital implica comprender las condiciones que hacen posible el ascenso, auge y declinación de un patrón, o su crisis, al tiempo que considera los momentos de tránsito, donde un antiguo patrón no termina de desaparecer o constituirse en patrón subordinado y otro nuevo no termina de madurar o convertirse en patrón predominante (Osorio, 2006: 151).

Al respecto, Sotelo Valencia propone la siguiente periodización (anclada en el caso mexicano) compuesta por “cuatro formaciones histórico-sociales dependientes con sus respectivos patrones de reproducción de capital” (Sotelo Valencia, 2014: 50 y subs.):

1. Colonial (S. XVI-1850)
2. Primario exportador de primera generación (1850-1945)
3. Diversificación industrial para el mercado interno
4. Dependiente neoliberal -especialización productiva para el mercado externo- (1982-2013)
 - 4.1 Secundario exportador –énfasis en las exportaciones manufactureras-
 - 4.2 Primario exportador de 2da generación –énfasis en las exportaciones primarias-

Por su parte, Osorio (2006) propone un esquema similar, comenzando a partir de las independencias de los países latinoamericanos más grandes:

Patrón de reproducción	Período que cubre
1. Patrón primario-exportador	Hasta la segunda década del siglo XX
2. Etapa de transición	Años 30
3.1 Patrón industrial internalizado y autónomo	De los años 30 a mediados de los años 50
3.2 Patrón industrial diversificado	De mediados años 50 a mediados de los 70s
4 Etapa de transición	Mediados de los setentas a 80s
5. Patrón exportador de especialización productiva	Mediados de los 80s a la fecha

En un trabajo posterior, Osorio (2012) especifica las características que tendría este nuevo *patrón exportador de especialización productiva* actualmente vigente en América Latina. Por un lado, su carácter *exportador* implica que “los principales mercados de la nueva reproducción del capital, de sus sectores más dinámicos, se encuentran en el exterior” (p. 34). Esto explicaría el incremento del valor de las exportaciones latinoamericanas en las últimas décadas, cuya tasa de crecimiento superó el promedio mundial, y se ubicó sólo por detrás de China e India desde 1994. La *especialización productiva*, por otra parte, alude a que el patrón

se reproduce en torno a sectores específicos de la producción (agrícolas, mineros, de ensamble o maquila industrial y de servicios (*call center*), que tienden a concentrar los mayores avances tecnológicos (lo que se expresa en una mayor productividad del trabajo), sobre la base de las llamadas “ventajas comparativas” del comercio internacional. Las exportaciones se han concentrado progresivamente en estos sectores (diferentes en cada caso nacional), lo que se expresa en el creciente peso de los diez principales productos de exportación en el total de las exportaciones del subcontinente en las últimas décadas.

En consonancia con su filiación dependentista, Osorio aclara que la especialización exportadora no debe ser confundida con fortaleza económica o desarrollo⁸, en tanto las promisorias cifras del comercio exterior tienden a ocultar el desempeño del resto de la economía y, en particular, las condiciones de vida de los trabajadores. Ocurre que el deterioro de las condiciones de vida de la población asalariada está estrechamente vinculado con el incremento de la capacidad exportadora. Por un lado, porque la parte (creciente) de la producción que se destina a mercados externos no requiere por lo tanto a los asalariados locales como fuente de demanda, y por otro lado, porque el salario aparece como un costo más a reducir en la competencia por mercados, lo que hace que el deterioro salarial opere como una “ventaja comparativa” más en la dinámica de las actividades económicas fundamentales del patrón, para las cuales los trabajadores locales importan más como productores que como consumidores⁹.

Osorio (2012) señala que este nuevo patrón de reproducción de reproducción de capital “presenta sustanciales diferencias, así como significativas similitudes, con el patrón agro-minero exportador que prevaleció en la región desde mediados del siglo XIX hasta los inicios del siglo XX” (p. 32). Entre las similitudes se encuentran, indudablemente, el tipo de bienes exportados (con la excepción de las manufacturas maquiladas y los servicios tipo *call center*), pero fundamentalmente el hecho de que “el gran capital que opera en la región está más preocupado por el nivel de vida de los mercados hacia donde exporta, y del poder de consumo de los trabajadores que allí se encuentran, que de la población asalariada local. La diferencia fundamental entre ambas épocas, por otra parte, es el hecho de que entre ellas

⁸ Así como tampoco debería considerarse la promesa de un desarrollo industrial más autónomo, en tanto las franjas industriales de los países que lograron desarrollarlas estarían ahora subsumidas a la dirección de grandes empresas transnacionales como segmentos de grandes cadenas productivas globales. En este sentido, el autor considera que el pasaje del patrón 3 al 5 implicó un proceso de “desindustrialización”, entendiéndose por ello la destrucción de ramas industriales o su reubicación en el proyecto general. Para una discusión sobre el concepto de “desindustrialización”, ver Grigera (2011).

⁹ No obstante, Osorio señala que esto no impide el desarrollo de un “estrecho pero poderoso” mercado interno compuesto por la capa más rica de la población (sectores que viven de plusvalía, rentas o salarios altos), segmento que explica buena parte del ingreso total de las economías latinoamericanas.

medió un importante proceso de industrialización y modernización capitalista. Por lo tanto, si hace más de una centuria el patrón exportador podía aparecer como una situación de premodernidad o de “capitalismo insuficientemente desarrollado”, no caben dudas de que el actual patrón forma parte plenamente del sistema capitalista mundial.

Recordemos que hasta el momento el concepto y su periodización ha sido trabajado a nivel continental, por lo que existen (y deben distinguirse) las especificidades de cada uno de los países y regiones latinoamericanas. Pasemos, entonces, a tratar el caso de Argentina, que es el que aquí nos interesa. Al respecto, Constantino y Cantamutto (2012) consideran que el nuevo patrón de reproducción agro-minero exportador altamente concentrado y extranjerizado se instauró en 1976 a través del golpe cívico militar, y proponen analizar sus características atendiendo a las diferentes fases del ciclo del capital (compra de fuerza de trabajo y materias primas, producción y realización). Respecto a la primera fase, encuentran que el inicio de la caída tendencial del salario real (que expresa en cambio en el lugar de los salarios locales en el crecimiento) coincide con el golpe de Estado. Respecto a la segunda fase, verifican que en los últimos veinte años se observa un fuerte proceso de concentración (medida como la parte del valor agregado total a nivel nacional que explican las 500 empresas más grandes del país) y extranjerización (atendiendo al origen de la propiedad de las empresas que componen ese panel) de la economía, así como también un aumento de la participación de los productos agrícolas y mineros en el total de las exportaciones (y de algunos productos no primarios correspondientes a actividades de ensamblaje manufacturero bajo esquemas de protección arancelaria, a su vez producto de la mundialización del capital que toma forma en la segmentación de los procesos productivos). Finalmente, respecto a la tercera fase, reconocen que, en paralelo a la disminución del peso del salario como factor de demanda, una parte cada vez mayor del producto se destina no sólo a los mercados externos en una proporción cada vez mayor, sino también a los consumidores de lujo. Es decir que incluso el consumo interno se encuentra fuertemente segmentado.

Sobre la base de ese valioso ejemplo de aplicación del concepto de “patrón de reproducción de capital” para de la Argentina reciente, es nuestra intención ahora introducir algunos comentarios y salvedades. En primer lugar, la afirmación de que el nuevo patrón de reproducción de capital fue instaurado en 1976 “de la mano de un golpe cívico militar” abre algunos interrogantes. En primer lugar, nos preguntamos por la historicidad de los procesos de transición entre patrones. Al respecto, Osorio (2014) señala que:

Los patrones de reproducción de capital tienen un período de vida específico, que contempla momentos de incubación, maduración, pleno despliegue,

agotamiento y crisis, abriendo períodos de tránsito, en los que perviven rasgos del patrón anterior y se proyectan los atisbos de un nuevo patrón. Es importante poner de manifiesto la historicidad de los procesos, destacando los rasgos nuevos que van emergiendo, aquellos que indican el fortalecimiento del patrón, así como los signos que van denotando su agotamiento y su crisis (p. 104).

Como vimos anteriormente, Marini presta particular atención a los escollos de la industrialización latinoamericana. En este sentido, las transformaciones que comienzan a gestarse en ese viejo patrón aparecen como respuesta (desorganizada y no carente de tensiones) a los síntomas de su agotamiento. Las disputas interburguesas y entre clases se explican en ese marco. De esta manera, vemos que postular una fecha concreta para la transición (el golpe de Estado de 1976), como hacen estos autores, resulta problemático, y más aún si no se vincula con el período inmediatamente anterior. Además, la fecha remite precisamente a un cambio político-institucional, sin que se explicita con precisión la relación entre ambas transformaciones, acercándose de esta manera a la concepción *cepalina*¹⁰ según la cual los sucesivos “modelos” económicos se van reemplazando unos a otros por efecto de estos cambios (Bonnet, 2007). Por eso, coincidimos con Eskenazi (2009) en la necesidad de no soslayar la crisis internacional de los setenta, “que marca el inicio de una reconversión de capital a escala global”, reconociendo las trabas propias de la acumulación de capital en Argentina (su escala y su composición sectorial)”, para no “suponer que la acumulación ‘industrialista’ podía continuar independientemente de la inserción internacional y de las condiciones políticas de su realización, cuando la burguesía nacional y el tercer peronismo agotaron claramente su capacidad para dirigir este proceso” (p. 152). En este sentido, el llamado ‘Rodrigazo’ de 1975, un brutal plan de ajuste llevado adelante por el gobierno peronista (devaluación del peso del 150%, aumento promedio del 100% de todos los servicios públicos, suba de 180% de los combustibles, 45% de aumento de los salarios y un plan de endeudamiento externo masivo), que buscaba responder a la crisis doméstica iniciada en el año anterior, puede considerarse un antecedente inmediato de la política económica de la dictadura (Astarita, 2016). El hecho de que la resistencia del movimiento obrero obturara ese camino, luego rehabilitado -a sangre y fuego- por la dictadura, no habilita sin más a considerar que el patrón de reproducción de especialización exportadora nació con el golpe de Estado.

¹⁰ La versión local de este tipo de interpretación proviene de los trabajos de la FLACSO Argentina, que a su vez coincide en señalar la dictadura militar como momento de transición en la acumulación de capital (véase, por ejemplo, Basualdo, 2010).

Pero lo mismo ocurre con la política económica de la dictadura entre 1976 y 1981, la cual, más allá de constituir un innegable esfuerzo de reestructuración capitalista, distó de responder a un “plan” premeditado y coherente. Como señala Bonnet (2006)

la interpretación de la política económica de Martínez de Hoz en base a la mera intención de desregular los mercados en busca de la eficiencia, reconocida explícitamente por el discurso neoliberal que acompañó su implementación, enfrenta una serie de evidencias empíricas en contra (siendo la evolución del gasto público la principal de ellas). La interpretación que remite dicha política a un intento de restaurar la economía agropecuaria es más incompatible aún con la evidencia empírica (como el comportamiento del sector agropecuario tras el primer año de gestión de Martínez de Hoz y los comportamientos diferenciados de las diversas ramas y empresas del sector industrial). Las consecuencias desindustrializantes de la política económica de Martínez de Hoz fueron más bien consecuencias secundarias de una política que apuntaba a una reestructuración radical del capitalismo argentino antes que a semejante restauración. La interpretación que ubica como beneficiarias de la política económica del ministro a las empresas transnacionales, en fin, no resiste el análisis comparativo de la evolución de las mismas y los grandes grupos económicos de capital nacional (pp. 7-8).

Además, es posible especificar aún más los momentos de la reestructuración del patrón de reproducción en el esquema del ciclo del capital. Respecto a la primera fase de circulación, resulta relevante distinguir, según Marini, el origen del capital-dinero que se invierte para iniciar el ciclo. En este sentido, la reforma financiera de 1977 y el acelerado endeudamiento externo del gobierno de facto manifiestan una reorientación hacia la inversión extranjera por el lado de la cuenta financiera bajo la forma de préstamos del exterior.

Por otra parte, desde el punto de vista de la fisionomía empresaria (es decir, de las características de los protagonistas de la fase productiva), la dictadura tampoco implicó un proceso de extranjerización económica, en tanto “las modificaciones realizadas por Martínez de Hoz a la legislación previa sobre inversiones extranjeras no acarrearón una radicación masiva de filiales de empresas extranjeras y menos aún una desnacionalización de empresas preexistentes” (Bonnet, 2006: 6). Aunque el proceso de concentración y centralización de capital es un rasgo de continuidad entre ambos períodos, el pase a manos extranjeras de las principales empresas (fundamentalmente, a través de la privatización de empresas públicas) se dio durante la década de los noventa.

Finalmente, respecto a la fase de realización-valorización, la especialización exportadora tampoco se inició con la dictadura, al menos en términos de un aumento del peso de las ventas externas sobre el conjunto de la economía. Entre 1980 y 1989, los valores

exportados se mantuvieron en torno a los 8.000 millones de dólares anuales¹¹. Por el contrario, desde ese último año y hasta 2011 inclusive no dejaron de incrementarse, triplicando a inicios del siglo XXI los valores de 1980 y decuplicándolo en 2012. Y aunque la participación de las exportaciones en el PBI crece desde los ochenta, en vistas de lo anterior, en esa década el incremento parece explicarse más por fluctuaciones en el producto que en el comercio exterior¹². Con respecto a la apertura comercial, entre 1976 y 1981 se produjo, efectiva, una drástica (pero aun así selectiva) apertura. Sin embargo, en tanto su efecto inmediato fue el déficit comercial (en el marco de la crisis de deuda), la liberalización se paralizó (e incluso se revirtió parcialmente) durante los ochenta. No fue sino hasta 1987 que la apertura comercial volvió a la agenda gubernamental, de la mano del Plan Primavera de Alfonsín. Sin embargo, su fracaso en el marco de la crisis hiperinflacionaria llevó a que este camino fuera retomado por la administración menemista (Viguera, 1998). Creemos que el comportamiento de las variables antedichas se explica por el bloqueo a las políticas de reestructuración durante la década de los ochenta debido a la fortaleza del movimiento obrero y a la persistencia de la forma de Estado de bienestar (Bonnet, 2008; Piva, 2013), lo cual habilitaría a pensar en un prolongado, turbulento e incierto período de transición entre patrones de acumulación, antes que en una alternancia inmediata y premeditada.

Reflexiones finales

En vistas a lo anterior, consideramos que la noción de patrón de reproducción de capital es un aporte relevante a la batería conceptual del marxismo, que suele tener dificultades en encontrar categorías “de alcance medio”, en tanto resulta útil para organizar analíticamente y dar sentido a un conjunto de variables económicas que muchas veces aparecen consideradas de manera parcial y sin un criterio firme. Sin embargo, nos parece importante advertir los riesgos de la imputación *a posteriori* de una coherencia funcional implícita al patrón (una ‘tentación’ ampliamente difundida a la hora de historizar los procesos económicos y que no es exclusiva del marco teórico aquí presentado).

Desde nuestro punto de vista, toda alteración profunda en la dinámica –antagónica- de la acumulación capitalista se da como respuesta a las crisis del capital –como relación social de explotación y de dominación de clase-¹³. Esto implica que las transiciones suelen ser turbulentas y que la dirección y velocidad de su desenvolvimiento está siempre sujeta al

¹¹ Según datos del INDEC-Comercio Exterior.

¹² Según datos del CEI-Sector Externo.

¹³ Para una crítica a los usos más habituales de la noción de “modelo” económico en el sentido que aquí señalamos, remitimos a Bonnet y Míguez (2016) y a Eskenazi (2009).

resultado -siempre reactualizado- de la lucha de clases. No hemos encontrado, hasta el momento, una propuesta analítica sistemática que permita un abordaje integral de ese tipo. Esperamos que este trabajo resulte un aporte para la elaboración de tal propuesta.

Bibliografía citada:

Astarita, R. (2010). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Astarita, R. (12 de Marzo de 2016). *Notas para un balance a 40 años del golpe militar*. Obtenido de <https://rolandoastarita.wordpress.com/2016/03/12/notas-para-un-balance-a-40-anos-del-golpe-militar/>

Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: Era.

Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Blomstrom, M. y Hettne, B. (1990). *La teoría del desarrollo económico en transición*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bonnet, A. (2006). El significado de la política económica de la dictadura, treinta años después. *Qué Hacer* (1). Obtenido de http://www.laargentinareciente.com.ar/administrator/components/com_jresearch/files/publications/2006%20bonnet%20elsignificado.pdf

Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.

Bonnet, A., & Míguez, P. (2016). Los usos y abusos del concepto de modelo económico. *Jornadas sobre Acumulación y Dominación en la Argentina. Debates sobre el modo de acumulación en la posconvertibilidad*. Bernal: Universidad Nacional del Quilmes.

Borón, A. (2008). Teoría(s) de la dependencia. *Realidad Económica*(238), 20-43.

Constantino, A. y Cantamutto, F. (2014). Patrón de reproducción del capital y clases sociales en la Argentina contemporánea. *Sociológica* (81), 39-86.

Cueva, A. (1986). Ciencias sociales y marxismo en América Latina hoy. *Sociológica*, 1(1). Obtenido de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/0120.pdf>

Dias Carcanholo, M. (2013). O atual resgate crítico da teoria marxista da dependência. *Trabalho, Educação e Saúde*, 1(11), 191-205.

Dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico. En F. López Segre, *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Caracas: UNESCO.

Eskenazi, M. (2009). El espectro de la dolarización. Discutiendo las interpretaciones sobre la disputa interburguesa en el origen de la crisis de la convertibilidad. En Bonnet, & Piva (comp.), *Argentina en pedazos. Luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis de la convertibilidad* (págs. 147-188). Buenos Aires: Peña Lillo/Ediciones Continente.

Grigera, J. (2011). Desindustrialización, ¿Agresión a la manufactura o reestructuración capitalista? En e. A. Bonnet, *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*. (págs. 81-101). Buenos Aires: Ediciones Continente.

Hernández López, R. C. (2005). La dependencia a debate. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* (40), 11-54.

- Katz, C. (1 de Mayo de 2014). *Mutaciones del capitalismo en la etapa neoliberal*. Obtenido de <http://katz.lahaine.org/?cat=12>
- Katz, C. (2015). ¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica. Argentina y Brasil. *Serviço Social & Sociedade*(122), 224-249. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/sssoc/n122/0101-6628-sssoc-122-0224.pdf>
- Kay, C. (1991). Teorías latinoamericanas del desarrollo. *Nueva Sociedad*, 101-113.
- Marini, R. M. (27 de Julio de 1977). La crisis latinoamericana: ciclos nacionales y economía latinoamericana. *El Universal*. Obtenido de http://www.marini-escritos.unam.mx/162_ciclos_nacionales.html
- Marini, R. M. (20 de Julio de 1977). La crisis latinoamericana: los ciclos económicos nacionales. *El Universal*. Obtenido de http://www.marini-escritos.unam.mx/161_ciclos_economicos.html
- Marini, R. M. (15 de Marzo de 1978). Economía latinoamericana: nueva inserción en el mercado mundial. *El Universal*. Obtenido de http://www.marini-escritos.unam.mx/195_latinoamerica_economia.html
- Marini, R. M. (16 de Mayo de 1979). ¿Continuidad o ruptura? El proceso latinoamericano. *El Universal*.
- Marini, R. M. (1981). América Latina ante la crisis mundial. *II Congreso de los Economistas del Tercer Mundo*. La Habana, Cuba.
- Marini, R. M. (1983). Crisis, cambio técnico y perspectivas del empleo. *Cuadernos CIDAMO*. Obtenido de http://www.marini-escritos.unam.mx/060_crisis_cambio_tecnico.html
- Marini, R. M. (1993). *América Latina: integración y democracia*. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- Marini, R. M. (1993). El desafío de la economía mundial. En R. M. Marini, *América Latina: integración y democracia*. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- Marini, R. M. (1994). La crisis del desarrollismo. *Archivo Ruy Mauro Marini*. Obtenido de http://www.marini-escritos.unam.mx/085_crisis_desarrollismo.html#3
- Marini, R. M. (2008). Proceso y tendencias de la globalización capitalista. En C. E. (Comp.), *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá, Colombia: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Siglo del Hombre Editores. Obtenido de http://www.marini-escritos.unam.mx/089_globalizacion_capitalista.html
- Osorio, J. (1984). El marxismo latinoamericano y la dependencia. *Cuadernos Políticos*, 44-59.
- Osorio, J. (2006). ¿Por qué hablar de Patrón de reproducción del capital? *Oikos*(21), 149-186.
- Osorio, J. (2007). Nueva división internacional del trabajo, reproducción del capital y recientes subimperialismos. *Realidad Económica*(230).
- Osorio, J. (2014). *Estado, reproducción del capital y lucha de clases*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Piva, A. (2013). *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires: Biblos.
- Piva, A. (2015). Política económica y modo de acumulación en la posconvertibilidad. En A. Piva, *Economía y política en la Argentina kirchnerista* (págs. 51-74). Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Sotelo Valencia, A. (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en siglo XXI*. Distrito Federal, México: Plaza y Valdés.

Viguera, A. (1998). La política de la apertura comercial en la Argentina, 1987-1996. *1998 meeting of the Latin American Studies Association*. Chicago, Illinois. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa98/Viguera.pdf>

Weffort, F. (1995). Notas sobre la 'teoría de la dependencia': ¿teoría de clases o ideología nacional? *Política y Sociedad*, 97-105.